

## **Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a**

**Diciembre 31 de 2025**

**Señores:**

**Asamblea Fundadores**

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME**

**Medellín, Antioquia.**

### **Opinión Sin Salvedades**

He auditado los estados financieros de La Institución Universitaria Escolme. que comprenden; el Estado de Situación Financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio diciembre 31 de 2025 y 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y las revelaciones u otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales antes citados que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de Institución Universitaria Escolme a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, ambos modificados parcialmente por el Decreto 2131 de 2016.

### **Fundamentos de la Opinión**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades con dichas normas que se describen más adelante fueron cumplidas a cabalidad. Soy profesional independiente de la Institución de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros del periodo 2024, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA) y Ley 43 de 1990, consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros individuales**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, ambos modificados parcialmente por El Decreto 2131 de 2016 y este posteriormente por Decreto 2170 de Diciembre de 2017, cuya responsabilidad es de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando según corresponda todas las cuestiones relacionadas con la Institución en Funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De otro lado:

- a. Se Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad para la preparación de estados financieros.
- c. Se evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- d. Se concluye sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados

Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Se verifica la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Se comunica a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También se proporciona a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describirnos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Además, informo que la Institución ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; la Compañía presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

#### **Control Interno**

La evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto situaciones que indiquen que la Compañía no haya adoptado medidas adecuadas de control interno, así como de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que se encuentren en su poder.

Durante el transcurso del año informé las principales recomendaciones orientadas al mejoramiento del sistema de control interno, sobre las cuales realicé seguimiento a la gestión efectuada por la

administración respecto de los aspectos reportados. Como resultado de dicho seguimiento, se evidenció que la administración implementó las medidas correspondientes frente a los aspectos significativos informados.

### **Informe de Gestión**

Se ha revisado el informe de gestión presentado por la administración de la Institución, para lo cual observamos que la información financiera incluida en dicho informe concuerda con los estados financieros de carácter general y sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

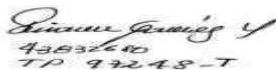
### **Seguridad Social y Propiedad Intelectual**

La administración ha dado cumplimiento con todo lo establecido en el Decreto 1406 de octubre de 1999, y demás normas vigentes relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social para sus empleados.

Se certifica que la Compañía da cumplimiento a la Ley 603 del 27 de julio 2000, y cuenta con licenciamiento para la propiedad intelectual y derecho de autor del software que utiliza en el giro ordinario de sus actividades.

### **Párrafo Énfasis**

Llama la atención la nota 12 a los estados financieros, en el cual describe que la Universidad durante el año en cuestión, deberá declarar y pagar el impuesto de Renta por un valor significativo, debido a la identificación de gastos que no cumplen con el criterio de deducción, razón por la cual no son deducibles fiscalmente.



43832610  
TP 97248-T

**DIANA SULDERI GOMEZ YEPES**

**Revisora Fiscal TP 97248-T**

**Marzo 20 de 2026 Medellín-Antioquia**



***Institución Universitaria Escolme***

*Estados Financieros Individuales*

*31 de diciembre de 2025 y 2024*

## **Certificación del Representante Legal y Contador de Institución Universitaria Escolme**

Medellín, 20 de marzo de 2026

A los señores Asamblea de Fundadores de la Institución Universitaria Escolme.

El suscrito Representante Legal y Contador de la Institución Universitaria Escolme, certifican que los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y activos netos, incluidos en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Institución, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones impartidas por los entes de control de la Institución.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Legal (Encargado)

**Laura Arango**  
Laura Marcela Arango Vanegas  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional No. 153711- T

## Institución Universitaria Escolme

### Estado de Situación Financiera Individual

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

Valores en pesos colombianos

| Activos                                            | NOTA | 31/12/2025            | 31/12/2024            |
|----------------------------------------------------|------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activos corrientes</b>                          |      |                       |                       |
| Efectivo y equivalente de efectivo                 | 5    | 1.390.645.971         | 862.918.966           |
| Deudores y otras cuentas por cobrar                | 6    | 1.691.370.208         | 158.224.744           |
| Gastos pagados por anticipado                      | 7    | 16.177.859            | 13.241.747            |
| <b>Total, activos corrientes</b>                   |      | <b>3.098.194.038</b>  | <b>1.034.385.457</b>  |
| <b>Activos no corrientes</b>                       |      |                       |                       |
| Propiedad, planta y equipo                         | 8    | 16.693.964.527        | 16.820.306.172        |
| Intangibles                                        | 9    | -                     | 11.548.286            |
| <b>Total, activos no corrientes</b>                |      | <b>16.693.964.527</b> | <b>16.831.854.458</b> |
| <b>Total, activos</b>                              |      | <b>19.792.158.565</b> | <b>17.866.239.916</b> |
| <b>Pasivos</b>                                     |      |                       |                       |
| <b>Pasivos corrientes</b>                          |      |                       |                       |
| Obligaciones financieras al costo amortizado       | 10   | 2.948.533             | 329.009.872           |
| Cuentas por pagar                                  | 11   | 46.767.277            | 37.542.549            |
| Impuestos, gravámenes y tasas                      | 12   | 313.534.579           | 12.976.883            |
| Beneficios a empleados corto plazo                 | 13   | 127.584.529           | 127.261.926           |
| Ingresos recibidos por anticipado y anticipos      | 14   | 3.792.410.785         | 2.078.559.396         |
| <b>Total, pasivos corrientes</b>                   |      | <b>4.283.245.702</b>  | <b>2.585.350.626</b>  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                       |      |                       |                       |
| Cuenta por pagar a terceros                        |      | -                     | 1.348.640.000         |
| Obligaciones financieras al costo amortizado       | 10   | 1.445.454.844         | 1.366.596.613         |
| <b>Total, pasivos no corrientes</b>                |      | <b>1.445.454.844</b>  | <b>2.715.236.613</b>  |
| <b>Total, pasivos</b>                              |      | <b>5.728.700.546</b>  | <b>5.300.587.239</b>  |
| <b>Activos netos</b>                               |      |                       |                       |
| Aportes no reembolsables                           |      | 223.000               | 223.000               |
| Excedentes del ejercicio                           |      | 1.497.805.342         | 33.690.742            |
| Excedentes acumulados                              |      | 3.012.941.576         | 2.979.250.832         |
| Déficit acumulado por conversión a NIIF            |      | (244.902.144)         | (244.902.144)         |
| Otros Resultados Integrales - Revaluación terrenos |      | 9.797.390.245         | 9.797.390.245         |
| <b>Total, activos netos</b>                        |      | <b>14.063.458.019</b> | <b>12.565.652.676</b> |
| <b>Total, pasivos y activos netos</b>              |      | <b>19.792.158.565</b> | <b>17.866.239.915</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Legal  
(Encargado)  
Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango**  
Laura Marcela Arango Vanegas  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 153711-T

**Diana Sulderi Gómez Yepes**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 97.248-T

**Institución Universitaria Escolme**

Estado de Actividades y Funcionamiento Individual  
Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Valores en pesos colombianos

|                                                  | Notas | 31/12/2025            | 31/12/2024           |
|--------------------------------------------------|-------|-----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>        |       |                       |                      |
| <b>Ingresos por Servicios</b>                    |       |                       |                      |
| Ingresos por matrículas y derechos               | 15    | 7.065.553.144         | 5.446.321.997        |
| Ingresos contratos                               |       | 4.595.917.374         | -                    |
| Ingresos de matrículas extraordinarias           |       | 77.749.094            | 54.453.207           |
| Devoluciones                                     | 15    | (130.139.708)         | (71.615.279)         |
| <b>Total, ingresos de actividades ordinarias</b> |       | <b>11.609.079.904</b> | <b>5.429.159.925</b> |
| <b>Costos</b>                                    |       |                       |                      |
| Costo de educación                               | 16    | 3.039.496.771         | 2.605.610.138        |
| Costos de contratos                              |       | 2.314.235.286         | -                    |
| <b>Total, costos</b>                             |       | <b>5.353.732.056</b>  | <b>2.605.610.138</b> |
| Gastos de administración                         | 17    | 2.658.480.447         | 2.281.737.121        |
| Otros ingresos y gastos (netos)                  | 18    | 1.527.466.976         | 19.322.013           |
| <b>Total, gastos</b>                             |       | <b>4.185.947.422</b>  | <b>2.301.059.134</b> |
| <b>Excedente Operacional</b>                     |       | <b>2.069.400.424</b>  | <b>522.490.652</b>   |
| <b>Gastos</b>                                    |       |                       |                      |
| Intereses sobre obligaciones financieras         |       | 155.997.718           | 409.878.742          |
| Otros gastos financieros, netos                  | 19    | 112.714.143           | 78.921.168           |
| <b>Total, gastos</b>                             |       | <b>268.711.861</b>    | <b>488.799.910</b>   |
| <b>Excedente del ejercicio antes de impuesto</b> |       | <b>1.800.688.563</b>  | <b>33.690.742</b>    |
| <b>Impuestos</b>                                 |       |                       |                      |
| Impuesto de renta                                |       | 302.883.221           | -                    |
| <b>Total, gastos</b>                             |       | <b>302.883.221</b>    | <b>-</b>             |
| <b>Excedente del ejercicio</b>                   |       | <b>1.497.805.342</b>  | <b>33.690.742</b>    |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Lega  
(Encargado)  
Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango**  
Laura Marcela Arango Vanegas  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 153711-T  
Ver Certificación Adjunta

**Diana Sulderi Gómez Yepes**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 97.248-T  
Ver Opinión Adjunta

**Institución Universitaria Escolme****Estado de Flujo de Efectivo Individual**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores en pesos colombianos

|                                                                 | 2025                 | 2024                |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>       |                      |                     |
| Déficit / Excedente del año                                     | 1.497.805.342        | 33.690.742          |
| Ajustadas por:                                                  |                      |                     |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo                    | 180.137.824          | 117.812.722         |
| Cambios en el capital de trabajo:                               |                      |                     |
| Cuentas por cobrar                                              | -1.533.145.464       | -67.461.571         |
| Gastos pagados por anticipado                                   | -2.936.112           | 1.263.464           |
| Cuentas por pagar                                               | -1.339.415.272       | -17.051.072         |
| Ingresos recibidos por anticipado y anticipos                   | 1.713.851.389        | 907.209.291         |
| Impuestos, gravámenes y tasas                                   | 300.557.696          | 7.927.858           |
| Beneficios a empleados                                          | 322.603              | 15.183.977          |
| Efectivo neto generado por las actividades de operación         | <b>817.178.006</b>   | <b>998.575.411</b>  |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>       |                      |                     |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo                   | -53.796.179          | -10.806.776         |
| Adquisiciones de intangibles                                    | 11.548.286           | 12.968.005          |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión         | <b>-42.247.893</b>   | <b>2.161.229</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>    |                      |                     |
| Aumento/Disminución de obligaciones financieras                 | -247.203.108         | -579.924.664        |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación     | <b>-247.203.108</b>  | <b>-579.924.664</b> |
| <b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b> | 527.727.005          | 420.811.975         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año         | 862.918.966          | 442.106.991         |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>     | <b>1.390.645.971</b> | <b>862.918.966</b>  |
| Intereses financieros pagados                                   | 155.997.718          | 409.878.742         |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Legal  
(Encargado)  
Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango**  
Laura Marcela Arango Vanegas  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 153711-T

**Diana Sulderi Gómez Yepes**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 97.248-T



Ver Certificación Adjunta

Ver Opinión Adjunta

**Institución Universitaria Escolme****Estado Individual de Cambios en el Activo Neto**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores en pesos colombianos

|                                         | Aportes        | Excedentes del ejercicio | Excedentes acumuladas | Pérdidas acumuladas por conversión NIIF | Otros resultados integrales- Revaluación de terrenos | Total, Activo neto    |
|-----------------------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>      | <b>223.000</b> | <b>-1.293.130.958</b>    | <b>4.272.381.790</b>  | <b>-244.902.144</b>                     | <b>5.831.397.983</b>                                 | <b>8.565.969.671</b>  |
| Traslados                               | -              | 1.293.130.958            | (1.293.130.958)       | -                                       | -                                                    | -                     |
| Revalorización de terrenos              | -              | -                        | -                     | -                                       | 3.965.992.262                                        | 3.965.992.262         |
| Excedente del ejercicio                 | -              | 33.690.742               | -                     | -                                       | -                                                    | 33.690.742            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>223.000</b> | <b>33.690.742</b>        | <b>2.979.250.832</b>  | <b>-244.902.144</b>                     | <b>9.797.390.245</b>                                 | <b>12.565.652.675</b> |
| Traslados                               | -              | -33.690.742              | 33.690.742            | -                                       | -                                                    | -                     |
| Revalorización de terrenos              | -              | -                        | -                     | -                                       | -                                                    | -                     |
| Déficit del ejercicio                   | -              | 1.497.805.342            | -                     | -                                       | -                                                    | 1.497.805.342         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b> | <b>223.000</b> | <b>1.497.805.342</b>     | <b>3.012.941.574</b>  | <b>-244.902.144</b>                     | <b>9.797.390.245</b>                                 | <b>14.063.458.017</b> |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
 Gabriel Jaime Acosta Madrid  
 Representante Legal  
 (Encargado)  
 Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango**  
 Laura Marcela Arango Vanegas  
 Contadora  
 Tarjeta Profesional No. 153711-T  
 Ver Certificación Adjunta

**Diana Sulderi Gómez Yepes**  
 43832600  
 TP 92248-T  
 Diana Sulderi Gómez Yepes.  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.97.248-T  
 Ver Opinión Adjunta

## **Nota 20. Transacciones con partes relacionadas**

Las partes relacionadas de la Institución incluyen al Consejo Superior y personal clave de la gerencia.

### **Transacciones con personal clave de la gerencia**

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el año 2025 (incluidos salarios y beneficios) se realizaron a valor de mercado.

## **Nota 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Institución reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

**GABRIEL J. ACOSTA**  
Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Legal  
(Encargado)  
Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango**  
Laura Marcela Arango Varela  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 153711-T

**Diana Sulderí Gómez Yepes**  
4383670  
TP 97248-T  
Diana Sulderí Gómez Yepes.  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No.97.248-T

# **Institución Universitaria Escolme**

## **Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.**

Valores en pesos colombianos

### **Nota 1. Información general**

Institución Universitaria Escolme, (en adelante Institución o ESCOLME) es una Institución de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, regida por los estatutos, y en especial por la constitución política y las normas de carácter nacional que regulan el funcionamiento de las instituciones de educación superior.

La Institución Universitaria ESCOLME está comprometida con la formación integral de profesionales que contribuyen desde sus competencias y saberes al progreso de la región y del país. ESCOLME desarrolla la cultura de la investigación, la docencia, la proyección social y la globalización a través de procesos flexibles soportados en los avances tecnológicos, de acuerdo con las necesidades empresariales en el ámbito local, nacional e internacional.

También realiza actividades complementarias de extensión, asesoría, investigación, asistencia técnica, proyectos de desarrollo social y prestación de servicios y otros dirigidas a la comunidad en general, sector público o privado, a nivel nacional o internacional, con responsabilidad social.

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

#### **a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones (CINIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Institución y fueron aprobados por la administración el 20 de marzo de 2026 para su presentación a la Asamblea.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las propiedades, planta y equipo que fueron medidas al costo revaluado, específicamente para los terrenos.



### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Institución se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros individuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Institución y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

### **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe a continuación:

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo. La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Institución respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Institución revisa regularmente sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

NIC 32 – Instrumentos Financieros. La Institución revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Institución realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Institución. La Administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares.

NIC 37- Provisiones. La Institución realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales de la Institución, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### **a) Base de contabilidad de causación**

La Institución prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### **b) Importancia relativa y materialidad**

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

#### **c) Compensación de saldos y transacciones**

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **d) Instrumentos financieros activos**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (i) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (ii) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- (i) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

#### **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo
- (ii) se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- (iii) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.



### Efectivo y equivalente de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Institución tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal más los intereses generados en caso de las cuentas de ahorros.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, que están sujetas a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usadas por la Institución en la gestión de sus compromisos a corto plazo las cuales valoran a los precios de mercado.

### **e) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan, excepto los terrenos que se miden al costo revaluado. Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificaciones, equipo de oficina, equipo de procesamiento de datos y biblioteca. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo, como un componente del activo principal o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración, momento en el cual empieza la depreciación.

Los avalúos de terrenos son preparados por especialistas en la materia, independientes a la Institución. Dichos avalúos son preparados cada que existen evidencias de que el valor de realización de los terrenos difiere significativamente con respecto a su valor en libros y en todo caso, por lo menos cada cinco años.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de línea recta para reconocer su demérito durante la vida útil y el valor residual, se estima como sigue:

| Clase de activos                 | Vida útil<br>(años) | Tasa anual | Valor residual |
|----------------------------------|---------------------|------------|----------------|
| Construcciones y edificaciones   | 78 años             | 1,3%       | 0%             |
| Equipo de cómputo y comunicación | 10 años             | 10%        | 0%             |
| Equipo de oficina                | 10 años             | 10%        | 0%             |
| Muebles y enseres                | 10 años             | 10%        | 0%             |
| Biblioteca                       | 10 años             | 10%        | 0%             |

Los terrenos no se deprecian.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocido inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

#### **f) Pérdidas por deterioro**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para estimar pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

#### **g) Intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de cada activo, a partir de la fecha en la cual estén en condiciones de utilización. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **h) Gastos pagados por anticipado**

Representan desembolsos para futuros gastos y son reembolsables en el momento de la cancelación de la prestación del servicio. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los servicios.

#### **i) Instrumentos financieros pasivos**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción (costos asociados a la adquisición del crédito), en caso de que los mismos sean significativos. Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado.

#### **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.



## Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción en caso que sean materiales. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

### **j) Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal, a una tarifa del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Institución se basa en lo contemplado en los artículos 356, 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario y el Concepto Unificado No 0481 del 27 de abril de 2018 emitido por la DIAN. El beneficio neto o excedente es el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos, los egresos de cualquier naturaleza.

El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en los años siguientes a aquél en el cual se obtuvo, a actividades meritorias que desarrollen dicho objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

### **k) Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados a cargo de la Institución. Estos comprenden los salarios, los aportes a la seguridad social, las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y los beneficios por terminación.

#### Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los seis meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

#### Beneficios por terminación de contrato

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la Institución de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre la Institución y el empleado en el momento en que se informe oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

#### **l) Ingresos recibidos por anticipado de matrículas**

Los ingresos recibidos por anticipados correspondientes a matrículas de estudiantes son reconocidos en sus cuentas bancarias o como cuentas por cobrar a entidades de financiación de los estudiantes. Los ingresos recibidos por anticipado se difieren en la medida en que la Institución incurre en costos asociados a la matrícula y presta los servicios educativos a los estudiantes.

#### **m) Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos corrientes se clasifican considerando su vencimiento en seis meses. Los activos y pasivos cuyo vencimiento superan seis meses se clasifican como no corrientes. Esto debido a que los ingresos de efectivo significativos de la Institución se reciben semestralmente producto de las matrículas de los estudiantes.

#### **n) Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar relacionado con la prestación de servicios netos de devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Institución reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumpla con criterios específicos por cada una de las actividades.

La Institución presta servicios de educación. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios y cuando se incurre en costos asociados a la matrícula.

#### **o) Reconocimiento de costos o gastos**

La Institución reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto inmediatamente cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **p) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días sobre las que no se esperan modificaciones importantes en su valor.

#### **q) Administración de riesgos financieros**

La Institución está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado



La Institución ajusta sus estrategias de manejo de riesgos para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Institución.

### Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que la Institución incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen controles para asegurar que los ingresos por la prestación de servicios a crédito se concedan a clientes con historial de crédito apropiado. La Institución aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los estudiantes, lo cual permite disminuir el riesgo de crédito.

### Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Institución. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la Institución mantiene controles de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente con sus respectivas ejecuciones, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Se mantienen cupos de créditos de corto y largo plazo con instituciones financieras, como fuente de liquidez en momentos necesarios donde por alguna razón el flujo de caja se vea afectado, de tal manera que no se comprometa la operación de la Institución.

### Administración del riesgo de mercado

- Administración del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Institución es bajo, dado que las tasas del endeudamiento a largo plazo son estipuladas de acuerdo a negociaciones pactadas con las entidades financieras. Las tasas son razonablemente bajas debido al buen comportamiento de pago de la Institución. La trayectoria y garantía de pago en 54 años de existencia de la Institución ha permitido confiabilidad por parte del sector financiero que permite tener un costo financiero razonable.

La Institución analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones con respecto a refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Institución calcula el impacto en los resultados, producto de las tasas de interés.

Como medidas de control, en primer lugar, se tienen establecidos procedimientos de cotización de tres bancos en las solicitudes de crédito o servicios financieros, pensando en escoger la mejor tasa del mercado; en segundo lugar, se evalúa la gestión y agilidad del banco para realizar el desembolso y sus alternativas de financiamiento, siempre buscando la generación de valor para la Institución.

- Administración del riesgo del activo neto

Los objetivos de la Institución al administrar su activo neto consisten en salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha y mantener una estructura financiera óptima.

Consistente con la industria, la Institución monitorea su estructura financiera sobre la base del índice de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta entre los activos netos. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente).

#### **Nota 4. Cambios en políticas contables significativas**

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Institución ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en los estados financieros individuales.

##### **a) Normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019**

###### **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplazó las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introdujo un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Institución completo su evaluación del posible impacto sobre sus estados financieros individuales y concluyó que no se presenta ningún efecto en los estados financieros para aquellos contratos en los cuales actúa como arrendataria ya que no existen contratos que cumplan los lineamientos definidos por la NIIF 16 para ser reconocidos como un “derecho de uso” y un “pasivo por arrendamiento”.

Los contratos en los cuales la Institución actúa como arrendador no presentan cambios en el reconocimiento y medición que se viene haciendo bajo NIC 17.

##### **b) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de diciembre de 2019, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2020. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Institución; no obstante, no se prevén impactos importantes para el año 2020



| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda   | Detalle                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N/A                             | Marco Conceptual              | Se actualiza la totalidad del marco conceptual de la NIIF para ajustarlo a los nuevos requerimientos asociados a las nuevas normas emitidas en los últimos años.                                                        |
| CINIIF 23                       | Posiciones Fiscales Inciertas | Se deben reconocer estimaciones contables para las posiciones fiscales que una Compañía interprete de manera diferente al entendimiento que se espere de la autoridad tributaria en materia de impuesto sobre la renta. |
| N/A                             | Marco Técnico Normativo No 6  | Incluye disposiciones normativas sobre estados financieros extraordinarios, asientos, verificación de las afirmaciones, pensiones de jubilación, y normas sobre registros y libros.                                     |

La modificación de criterios de reconocimiento de ingresos alineada con la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes) implica adoptar el modelo de 5 pasos y ajustar políticas contables para reflejar mejor la transferencia de control al cliente.

Aplicación del modelo de los 5 pasos (NIIF 15)

La política debe estructurarse en torno a:

Identificación del contrato

Identificación de las obligaciones de desempeño

Determinación del precio de la transacción

Asignación del precio a las obligaciones

Reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) se satisface la obligación

## Nota 5. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye lo siguiente:

|                      | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Caja                 | -                       | -                       |
| Derechos fiduciarios | 1.060.903               | 1.004.181               |
| Bancos nacionales    | 1.389.585.068           | 861.914.785             |
|                      | <b>1.390.645.971</b>    | <b>862.918.966</b>      |

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se mantiene en instituciones financieras de reconocido prestigio y en cuentas o instrumentos financieros clasificados de bajo riesgo.

Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo ni restricción.

Los derechos fiduciarios generan un interés promedio del 1.6% en 2025 (1.6% en 2024).

## Nota 6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

|                                 | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Anticipos a proveedores         | 138.514                 | 15.299.463              |
| Anticipos a trabajadores        | 2.009.600               | 4.380.800               |
| Cuenta por cobrar incapacidades | 3.764.259               | 3.774.187               |
| Estudiantes (a)                 | 86.314.135              | 90.210.166              |
| Cuentas por cobrar contratos    | 338.000.000             | -                       |
| Otros deudores                  | 1.261.143.700           | 44.560.128              |
|                                 | <b>1.691.370.208</b>    | <b>158.224.744</b>      |

- a) El recaudo de la cartera de estudiantes en su mayoría se hace por medio de entidades financieras quienes les aprueban el crédito a los estudiantes y desembolsan directamente a las cuentas de la Institución en un periodo mínimo de un mes. Los créditos que se otorgan directamente por la Institución se recaudan en un periodo máximo de 90 días.

## Nota 7. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2025 por \$16.177.859 corresponden a póliza de seguro que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura y su lucro cesante.

## Nota 8. Propiedad, planta y equipo

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2025 y 2024 se detalla a continuación:

El gasto por depreciación cargado al estado de actividades y funcionamiento durante el 2025 ascendió a \$180.137.824, (\$117.812.722 en el 2024).

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Institución.

|                                         | Terrenos      | Edificaciones | Equipos de procesamiento de datos | Biblioteca  | Muebles y equipos de oficina | Total          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|-------------|------------------------------|----------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> |               |               |                                   |             |                              |                |
| Saldo al comienzo del año               | 7.163.211.800 | 5.763.179.458 | 206.445.047                       | 25.389.190  | 137.531.638                  | 13.295.757.133 |
| Adiciones, retiros y traslados          |               |               | 16.007.910                        | -           | -                            | 16.007.910     |
| Cargo de depreciación                   |               | -81.170.244   | -51.185.985                       | -5.044.260  | -39.818.533                  | -177.219.022   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022        | 7.163.211.800 | 5.682.009.214 | 171.266.972                       | 20.344.930  | 97.713.105                   | 13.134.546.021 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>       |               |               |                                   |             |                              |                |
| Costo                                   | 7.163.211.800 | 6.331.279.375 | 518.442.030                       | 50.442.601  | 396.038.855                  | 14.459.414.661 |
| Depreciación Acumulada                  | -             | -649.270.161  | -347.175.058                      | -30.097.671 | -298.325.750                 | -1.324.868.640 |
| Costo neto                              | 7.163.211.800 | 5.682.009.214 | 171.266.972                       | 20.344.930  | 97.713.105                   | 13.134.546.021 |



**Saldo al 31 de diciembre de 2023**

|                                  |               |               |             |            |             |                |
|----------------------------------|---------------|---------------|-------------|------------|-------------|----------------|
| Saldo al comienzo del año        | 7.163.211.800 | 5.682.009.214 | 171.266.972 | 20.344.930 | 97.713.105  | 13.134.546.021 |
| Adiciones, retiros y traslados   | -             | -             | 4.786.728   | -          | -           | 4.786.728      |
| Cargo de depreciación            | -             | 81.170.244    | -51.679.353 | -5.044.260 | -40.119.036 | -178.012.893   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 7.163.211.800 | 5.600.838.970 | 124.374.347 | 15.300.670 | 57.594.069  | 12.961.319.856 |

**Al 31 de diciembre de 2023**

|                        |               |               |              |             |              |                |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|-------------|--------------|----------------|
| Costo                  | 7.163.211.800 | 6.331.279.375 | 523.228.758  | 50.442.601  | 396.038.855  | 14.464.201.389 |
| Depreciación Acumulada | -             | -730.440.405  | -398.854.411 | -35.141.931 | -338.444.786 | -1.502.881.533 |
| Costo neto             | 7.163.211.800 | 5.600.838.970 | 124.374.347  | 15.300.670  | 57.594.069   | 12.961.319.856 |

La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa como se describe en la Nota 7.

**Nota 9. Intangibles**

El movimiento de los intangibles durante los años 2025 y 2024 se detalla a continuación:

|                           | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Saldo al comienzo del año | -                                | 24.516.291                       |
| Adiciones                 | -                                | 2.515.931                        |
| Amortizaciones            | -                                | -15.483.936                      |
| Saldo al final del año    | -                                | <b>11.548.286</b>                |

El intangible corresponde al software académico y licencias de software, la amortización del software académico se inició a partir de julio de 2020 por un periodo de 5 años y las licencias se amortizan por un periodo de un año.

**Nota 10. Obligaciones financieras al costo amortizado**

Los préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

|                                      | <b>31 de diciembre de 2025</b> | <b>31 de diciembre de 2024</b> |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Tarjetas de crédito                  | 2.948.533                      | 490.872                        |
| Bancos nacionales y cooperativas     | 1.445.454.844                  | 1.695.115.613                  |
|                                      | <b>1.448.403.377</b>           | <b>1.695.606.485</b>           |
| Obligaciones financieras largo plazo | 1.445.454.844                  | 1.366.596.613                  |
| Obligaciones financieras corto plazo | <b>2.948.533</b>               | <b>329.009.872</b>             |

Las obligaciones financieras con Cooperativa Financiera Confiar están garantizadas con terrenos y edificios cuyo valor en libros asciende a \$16.693.964.527

Las demás obligaciones con Bancolombia están garantizadas con pagaré.

El detalle de las condiciones de los préstamos bancarios es el siguiente:

| Entidad      | Fecha préstamo | Plazo años | Fecha Terminación | Tasa             | Valor inicial | Periodicidad | Saldo 31-12-2025     |
|--------------|----------------|------------|-------------------|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Bancolombia  | 24-abr-23      | 2          | abr-25            | Tasa EA16.13 + 4 | 1.000.000.000 | Mensual      | 958.333.334          |
| Confiar 1394 | 28-may-24      | 3          | jun-27            | 1,7228 M.V       | 1.782.297.066 | Mensual      | 487.121.510          |
| <b>Total</b> |                |            |                   |                  |               |              | <b>1.445.454.844</b> |

### Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

|                         | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Libranzas empleados (b) | 430.378                 | 617.799                 |
| Proveedores (a)         | 46.336.899              | 36.924.750              |
|                         | <b>46.767.277</b>       | <b>37.542.549</b>       |

- Las libranzas con empleados corresponden a convenios con Davivienda, Prever, mediante los cuales la Institución realiza descuentos de nómina a sus empleados para cancelar préstamos y servicios recibidos de estas entidades. La Institución actúa como simple intermediaria en estas transacciones.
- Los compromisos de pago con acreedores y proveedores comerciales corresponden a los plazos normales del mercado y son de corto plazo.

### Nota 12. Impuestos, gravámenes y tasas

#### a) Impuesto sobre la renta

La DIAN estableció plazos para que las Entidades Sin Ánimo de Lucro, como la Institución, realizaran el proceso de actualización del Registro WEB para continuar en el Régimen Tributario Especial, de lo contrario, serían contribuyentes del régimen ordinario a partir del año 2024. El plazo para la Institución vence el 30 de junio de 2026 y no se prevén inconvenientes para la actualización del Registro WEB.

#### Ley de Crecimiento Económico “Ley 2010”– (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943. Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge la mayor parte de las disposiciones contenidas en la Ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones a la Ley 1943.

La Ley 2010 no introdujo modificaciones para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial. La Ley 1943 había incluido aspectos que generarían la posibilidad de pérdida de los beneficios del Régimen Tributario Especial al cual pertenece la Institución, los cuales fueron igualmente

incorporados en la Ley 2010. La administración de la Institución no prevé riesgos que la expongan a la pérdida de calificación en el Régimen Tributario Especial.

Conforme a la normativa fiscal vigente la Institución goza del beneficio de exención del impuesto sobre la renta para sus excedentes, siempre que cumpla con los requisitos establecidos por la norma aplicable.

Durante el año gravable 2025 la Institución reconoció ciertos gastos que para efectos fiscales no cumplen con los criterios de deducibilidad establecidos en la normativa tributaria.; en consecuencia, dichos valores constituyen una base gravable sujeta a imposición.

Como resultado de lo anterior la Institución determinó un impuesto sobre la renta a una tarifa del 20% sobre el monto de los gastos no deducibles, reconociendo un gasto por impuesto corriente por valor de \$ 302.883.221 con contrapartida en el pasivo por impuestos por pagar al cierre del período.

La administración evaluó la naturaleza de estos gastos y ha implementado medidas de control interno con el fin de evitar la recurrencia de este tipo de partidas en períodos futuros.

#### **b) Retención en la fuente por pagar-Impuesto de Renta**

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

|                                  | <b>31 de diciembre de 2025</b> | <b>31 de diciembre de 2024</b> |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Retención en la fuente por pagar | 10.651.357                     | 12.976.883                     |
| Impuesto de renta                | 302.883.222                    | -                              |
|                                  | <b>313.534.579</b>             | <b>12.976.883</b>              |

#### **Nota 13. Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

|                                   | <b>31 de diciembre de 2025</b> | <b>31 de diciembre de 2024</b> |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Cesantías                         | 62.127.574                     | 67.509.174                     |
| Retenciones y aportes de nómina   | 55.215.170                     | 39.574.445                     |
| Intereses a las cesantías         | 8.032.985                      | 8.539.982                      |
| Vacaciones                        | 2.208.800                      | 11.638.325                     |
|                                   | <b>127.584.529</b>             | <b>127.261.926</b>             |
| Beneficio empleado de corto plazo | <b>127.584.529</b>             | <b>127.261.926</b>             |

#### **Nota 14. Ingresos recibidos por anticipado**

Los ingresos recibidos por anticipado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:



|                                                   | <b>31 de diciembre de 2025</b> | <b>31 de diciembre de 2024</b> |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Ingresos recibidos por anticipados matriculas (a) | 1.882.309.762                  | 1.581.560.406                  |
| Ingresos recibidos por anticipados contratos      | 1.784.080.022                  | -                              |
| Estudiantes (b)                                   | 126.021.001                    | 496.998.990                    |
|                                                   | <b>3.792.410.785</b>           | <b>2.078.559.396</b>           |

- a) Corresponde a matrículas recibidas de los estudiantes, que se reconocen como ingreso en la medida en que se preste el servicio por parte de la Institución.
- b) Corresponde a saldos a favor de estudiantes generados por cancelación de cursos y asignaturas

### **Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por matrículas y derechos de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                     | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Matriculas                          | 5.862.943.483                    | 4.552.554.274                    |
| Contratos                           | 4.595.917.374                    | -                                |
| Diplomados                          | 327.762.240                      | 137.792.000                      |
| Convenios Institucionales           | 235.749.499                      | 250.322.066                      |
| Anexos de asignaturas presenciales  | 202.292.016                      | 150.688.429                      |
| Derechos de grado pregrado          | 130.712.078                      | 119.305.635                      |
| Cursos extensión                    | 80.734.964                       | 54.393.800                       |
| Vacacionales                        | 77.605.963                       | 62.849.292                       |
| Anexos de asignaturas virtuales     | 66.966.190                       | 32.530.823                       |
| Derechos de grado privados          | 32.481.685                       | 40.322.400                       |
| Certificados notas                  | 14.072.080                       | 10.995.441                       |
| Certificados y contenidos           | 10.447.935                       | 8.016.916                        |
| Curso intensivo                     | 8.118.808                        | 8.664.894                        |
| Cursos dirigidos                    | 5.070.807                        | 6.635.256                        |
| Carnetización de estudiantes        | 4.017.117                        | 4.779.752                        |
| Seminarios                          | 2.400.000                        | 1.440.000                        |
| Inscripción                         | 1.803.126                        | 107.320                          |
| Suficiencia o validación presencial | 919.828                          | 2.617.860                        |
| Duplicados diploma                  | 680.480                          | 633.308                          |
| Duplicado acta de grado             | 275.263                          | 280.425                          |
| Supletorio o habilitación           | 269.532                          | 191.775                          |
| Homologación o reconocimiento       | 230.050                          | 1.200.331                        |
|                                     | <b>11.661.470.518</b>            | <b>5.446.321.997</b>             |

Las devoluciones de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                          | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|--------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Cancelación de matrícula | (130.139.708)                    | (71.615.279)                     |
|                          | <b>(130.139.708)</b>             | <b>(71.615.279)</b>              |

## Nota 16. Costos

Los costos de educación de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                           | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|-------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Gastos de personal administrativos        | 1.383.152.782                    | 997.535.935                      |
| Gastos de personal docente                | 919.974.021                      | 905.773.178                      |
| Becas y descuentos de matrículas          | 369.978.026                      | 415.847.202                      |
| Gastos de representación, aseo, cafetería | 191.916.200                      | 137.693.368                      |
| Honorarios docentes                       | 78.524.000                       | 62.354.000                       |
| Contribuciones y afiliaciones             | 32.169.925                       | 20.535.949                       |
| Mantenimiento y reparaciones              | 28.972.599                       | 29.113.615                       |
| Servicios                                 | 15.998.340                       | 23.886.789                       |
| Arrendamiento                             | 12.384.010                       | 7.951.954                        |
| Impuestos IVA                             | 5.203.668                        | 4.632.748                        |
| Gastos de viaje                           | 1.223.200                        | 285.400                          |
|                                           | <b>3.039.496.771</b>             | <b>2.605.610.138</b>             |

## Nota 17. Gastos de administración

Los gastos de administración de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Laborales                      | 1.157.622.693                    | 944.872.899                      |
| Honorarios                     | 557.456.072                      | 572.926.943                      |
| Servicios                      | 384.016.377                      | 357.457.373                      |
| Depreciaciones                 | 180.137.824                      | 117.812.722                      |
| Mantenimiento y reparaciones   | 111.070.671                      | 60.688.524                       |
| Gastos de representación, aseo | 102.997.116                      | 70.988.973                       |
| Impuestos predial e IVA        | 96.171.617                       | 97.964.202                       |
| Contribuciones y afiliaciones  | 49.160.740                       | 39.789.509                       |
| Seguros                        | 14.789.102                       | 14.525.241                       |
| Gastos legales                 | 3.392.342                        | 1.501.775                        |
| Arrendamientos                 | 1.097.490                        | 572.830                          |
| Gastos de viaje                | 568.403                          | 2.636.130                        |
|                                | <b>2.658.480.447</b>             | <b>2.281.737.121</b>             |

## Nota 18. Otros ingresos, netos

Los otros ingresos, netos de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                      | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Recuperaciones de activos castigados | 13.480.117                       | 7.660.826                        |
| Incapacidades                        | 2.058.708                        | -                                |
| Arrendamiento                        | 960.000                          | 300.000                          |
| Reintegro de otros costos y gastos   | 156.208                          | 3.296.691                        |
|                                      | <b>16.655.033</b>                | <b>11.257.517</b>                |

a) Corresponde a consignaciones de estudiantes con periodos superior a seis meses y anticipos de estudiantes mayores a 12 meses.

Los otros gastos de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                              | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|----------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Costos de contratos                          | 1.514.416.107                    | -                                |
| Costos y gastos de ejercicios anteriores     | 27.115.921                       | 30.094.763                       |
| Impuestos asumidos                           | 2.589.981                        | 484.767                          |
|                                              | <b>1.544.122.009</b>             | <b>30.094.763</b>                |
| <b>Total, otros gastos (ingresos), netos</b> | <b>1.527.466.975,62</b>          | <b>18.837.246,04</b>             |

## **Nota 19. Otros gastos financieros, netos**

Los gastos financieros, netos de los años 2025 y 2024 incluyen:

|                                | <b>Enero a diciembre de 2025</b> | <b>Enero a diciembre de 2024</b> |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Comisiones                     | 61.650.998                       | 41.429.664                       |
| Gravamen movimiento financiero | 41.963.836                       | 26.453.393                       |
| Gastos bancarios               | 9.094.009                        | 11.301.338                       |
| Intereses de mora              | 5.300                            | 156.100                          |
| Intereses financieros          | -                                | (419.327)                        |
|                                | <b>112.714.143</b>               | <b>78.921.168</b>                |



## **Nota 20. Transacciones con partes relacionadas**

Las partes relacionadas de la Institución incluyen al Consejo Superior y personal clave de la gerencia.

### **Transacciones con personal clave de la gerencia**

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el año 2025 (incluidos salarios y beneficios) se realizaron a valor de mercado.

## **Nota 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Institución reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

**GABRIEL J. ACOSTA**

Gabriel Jaime Acosta Madrid  
Representante Legal  
(Encargado)  
Ver Certificación Adjunta

**Laura Arango.**

Laura Marcela Arango Vanegas  
Contadora

Tarjeta Profesional No. 153711-T

**Diana Sulderi Gómez Y**  
42837410  
TP 92248-T

Diana Sulderi Gómez Yepes.  
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No.97.248-T